

MEMORANDO

OGS

202314000186623

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., julio 17 de 2023

PARA: **Mario Gabriel Carbonell Gutiérrez**
Subdirector de Señalización

DE: Jefe de Oficina Gestión Social

REFERENCIA: SOLICITUDES CIUDADANAS REALIZADAS EN EL
ENCUENTRO FERIAL DE PUENTE ARANDA

La Secretaría Distrital de Movilidad mediante la Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una “expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”.

De acuerdo con lo anterior, se llevó a cabo La audiencia pública en el marco de Rendición de cuentas “Acciones estratégicas y atención integral del Nodo Movilidad” en Bogotá el 12 junio de a las 9:00 a.m. teniendo la participación de más de 60 asistentes de la localidad de **PUENTE ARANDA**, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta. Es importante señalar que la Oficina de Gestión Social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan la solicitud.

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

MEMORANDO



OGS

202314000186623

Información Pública

Al responder cite este número

Elena Obando Huertas	señalización colegio Cultura Popular carrera 51 calle 16 sur Demarcación paraderos sobre la carrera 51 en tiempos de ciclo vía para el Sitp.
Ángela Berdugo PENAGOS	en la transversal 53 están pasando todos los vehículos, ahí colocaron dos semáforos uno en la 1H, los carros al coger la 3 van a toda velocidad y no dan paso a los peatones y nos toca esperar hasta 15 minutos para poder pasar, solicitamos que se estudie la posibilidad de un reductor de velocidad
Flor Yolanda Mejía	_ Solicito volver al sentido inicial de las calle 7A y (a entre carreras 30 y 32
Mario Humberto Baquero	Demarcación del paradero Av. 1 mayo 35A-22 SITP Demarcación de la calle 18 sur av. 1 mayo carrera 36, dañaron el separador, hacer una placa huella en las puntas para motos y carros ya que se estacionan permanentemente

Agradecemos enviar a respuesta a la oficina de Gestión Social como máximo plazo hasta el día 1 de agosto.

Cordialmente,

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

MEMORANDO




OGS

202314000186623

Información Pública

Al responder cite este número



Jayn Patrich Pardo Garcia
Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 17-07-2023 07:33 AM

Elaboró: Claudia Yaneth Alarcon Rodriguez-Oficina De Gestión Social